

ANTILAVADO DE DINERO: CONCEPTOS BÁSICOS

Publicación 1: Introducción a la lucha del antilavado de dinero para profesionales de la contabilidad



¿QUÉ ES EL LAVADO DE DINERO?

El lavado de dinero es el proceso que convierte el dinero sucio en fondos que parecen lícitos y, por tanto, pueden gastarse como si fueran de fuentes legales. El lavado de dinero legitima el producto del delito y permite que las bandas de narcotraficantes, los traficantes de personas y otros delincuentes se expandan y se beneficien de sus operaciones. Se estima que la escala anual potencial de lavado de dinero puede exceder \$1 billón de dólares a nivel mundial*

*Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas

¿Qué es esta guía?

Esta serie está destinada a ayudar a los profesionales de la contabilidad a mejorar su comprensión de cómo funciona el lavado de dinero, los riesgos que enfrentan y lo que pueden realizar para mitigarlos, y hacer una contribución positiva al interés público.

Está destinada a ser accesible y fácil de usar. Como resultado, no puede cubrir todos los problemas o requerimientos locales.

En cambio, aborda cuestiones clave para los profesionales de la contabilidad.

¿Por qué debería importarles a los contadores?

La lucha contra el lavado de dinero no es solo un ejercicio de cumplimiento. Los delitos económicos, incluido el lavado de dinero afectan a más ciudadanos, con más frecuencia que cualquier otra amenaza a la seguridad. El lavado de dinero corroe a la sociedad en general, ya sea por inversiones ilícitas en propiedades de alto valor, violencia relacionada con las drogas en vecindarios desfavorecidos o el trauma causado por la trata de personas y la esclavitud moderna. Los criminales responsables explotan a algunos de los más vulnerables de nuestras comunidades y llevan drogas ilegales y violencia a nuestras calles, dañando el tejido social.

Como profesión de interés público, debemos desempeñar nuestro papel para mantener la seguridad de nuestras sociedades. Como guardianes del sistema financiero, los profesionales de la contabilidad son la primera línea de defensa para evitar que estos fondos ilícitos ingresen a la economía.

¿Qué es el riesgo de lavado de dinero?

El lavado de dinero presenta a los profesionales de la contabilidad tres riesgos clave. Los contadores pueden:

- Ser utilizados para lavar dinero (por ejemplo, manteniendo el producto delictivo en una cuenta bancaria o participando en un arreglo que disfraza el beneficiario final del producto del delito).
- Ser utilizados para facilitar el lavado de dinero por parte de otra persona (por ejemplo, creando un vehículo corporativo que se utilizará para el lavado de dinero o presentando a un lavador de dinero a otro asesor profesional).
- Sufrir daños legales, regulatorios o de reputación consecuentes, debido a que un cliente (o uno o sus asociados) está involucrado en el lavado de dinero sin haber detectado las señales de alerta e informado de ello.

¿CÓMO FUNCIONA EL LAVADO DE DINERO?

El lavado de dinero funciona al tomar el producto de la actividad ilegal y disociarlo del delito subyacente mediante la ubicación, la estratificación e integración en el sistema financiero legítimo.

COLOCACIÓN

El lavador introduce las ganancias ilegales en el sistema financiero. Esto se puede hacer dividiendo grandes cantidades de efectivo en sumas más pequeñas y menos visibles que luego se depositan directamente en una cuenta bancaria, o comprando una serie de instrumentos monetarios (cheques, giros postales, etc.) que luego se recolectan y depositan en cuentas en otra ubicación. Los posibles métodos incluyen:

- **Cambiar moneda y denominación**
- **Transporte de efectivo**
- **Depósitos en efectivo**

ESTRATIFICACIÓN

El lavador se involucra en una serie de conversiones o movimientos de los fondos para distanciarlos de su fuente. Los fondos podrían canalizarse mediante la compra y venta de instrumentos de inversión, o el lavador podría simplemente transferir los fondos a través de una serie de cuentas en varios bancos en todo el mundo. Este uso de cuentas ampliamente dispersas para el lavado de dinero es especialmente frecuente en aquellas jurisdicciones que no cooperan en las investigaciones antilavado de dinero. En algunos casos, el lavador puede disfrazar las transferencias como pagos por bienes o servicios, dándoles así una apariencia legítima. Los posibles métodos incluyen:

- **Transferencias bancarias**
- **Retirar dinero**
- **Dividir y fusionar cuentas**

INTEGRACIÓN

Los fondos ilícitos vuelven a entrar en la economía legítima. Los fondos pueden invertirse en bienes raíces, artículos de lujo y negocios. Los posibles métodos incluyen:

- **Préstamos/facturación/contratos ficticios**
- **Disfrazar la propiedad de los activos**
- **Uso en transacciones de terceros**

CONCEPTOS CLAVE ANTILAVADO DE DINERO PARA LOS PROFESIONALES DE LA CONTABILIDAD

Procedimientos acordados del consumidor o cliente

La finalidad de los Procedimientos Acordados del Cliente (PAC), es conocer y comprender la identidad y las actividades comerciales de un cliente y utilizar este conocimiento y comprensión para valorar el riesgo de que el cliente pueda estar involucrado en el lavado de dinero, o buscar usar al contador para ayudarlo esta actividad.

Persona políticamente expuesta

Una Persona Políticamente Expuesta (PPE) es un individuo a quien se le han confiado funciones públicas prominentes, tal como un político o líder de una organización estatal. Es posible que las PPE y sus familiares necesiten procedimientos acordados adicionales debido al riesgo de soborno y corrupción.

Seguimiento continuo

Además de realizar PAC para nuevos clientes, es importante actualizar estas verificaciones para los clientes actuales, especialmente cuando cambia la propiedad del cliente o su actividad. Este es un requerimiento regulatorio en muchas jurisdicciones.

Información de actividades sospechosas

En algunos países existe la obligación legal de que los profesionales de la contabilidad denuncien las sospechas de lavado de dinero a la Unidad de Inteligencia Financiera. A menudo se denominan informes de actividades sospechosas.

¿Qué dice el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad sobre el lavado de dinero?

El principio de comportamiento profesional requiere que los profesionales de la contabilidad cumplan con las leyes y regulaciones pertinentes. La disposición sobre Incumplimiento de Leyes y Regulaciones (NOCLAR) del Código (IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, crea una obligación ética para que los profesionales de la contabilidad hablen si tienen conocimiento o sospechan de incumplimiento de las leyes y regulaciones, incluyendo en relación con el lavado de dinero. Para más información, vea la [ficha técnica IESBA NOCLAR](#), así como las publicaciones 8 y 9 de [Explorando el Código](#), una serie de IFAC y IESBA para promover el conocimiento y la conciencia.

ASISTENCIA ADICIONAL



Para obtener una guía general de antilavado de dinero, consulte la [Guía para un enfoque basado en el riesgo para la profesión contable](#) del Grupo de Acción Financiera Internacional. Para cuestiones relativas a la ética, vea el [Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad](#). Para obtener información local detallada, incluidos los requerimientos reglamentarios aplicables, comuníquese con su [organización contable profesional](#).

“Esta Publicación 1: Introducción a la lucha del antilavado de dinero para profesionales de la contabilidad, de la serie Antilavado de dinero: conceptos básicos, publicada en la lengua inglesa por la International Federation of Accountants (IFAC) en septiembre de 2020, ha sido traducida al español por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. en mayo de 2022, y se reproduce con permiso de la IFAC. El texto aprobado de la Publicación 1: Introducción a la lucha del antilavado de dinero para profesionales de la contabilidad, de la serie Antilavado de dinero: conceptos básicos es el publicado por la IFAC en lengua inglesa. La IFAC no asume ninguna responsabilidad por la exactitud e integridad de la traducción o por las acciones que puedan surgir como resultado de ello.

Texto en lengua inglesa de la Publicación 1: Introducción a la lucha del antilavado de dinero para profesionales de la contabilidad, de la serie Antilavado de dinero: conceptos básicos © Septiembre de 2020 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Texto en español de la Publicación 1: Introducción a la lucha del antilavado de dinero para profesionales de la contabilidad, de la serie Antilavado de dinero: conceptos básicos © 2022 Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Título original: Anti-money Laundering: The Basics, Installment 1: Introduction to Anti-Money Laundering for Professional Accountants. September, 2020.

Para obtener permiso por escrito de IFAC para reproducir, almacenar transmitir, o hacer otros usos similares de este documento, contacte: permissions@ifac.org”.